

FASE 3

Deliberación y evaluación ciudadana del informe institucional

La rendición de cuentas sirve para mejorar la gestión de lo público: cuando una institución muestra los resultados de su gestión, esta puede ser evaluada por la ciudadanía. De tal modo, el pueblo tiene incidencia en la gestión, ya que al calificarla, se puede mejorar los servicios y, por tanto, la calidad de vida de ciudadanas y ciudadanos.

A través de las redes sociales de Portoaguas se realiza la invitación pública a la ciudadanía y público en general a la deliberación pública que presentará el Gerente General sobre el accionar del año 2018 de la empresa.



El acto se desarrolló a las 10h00 en el auditorio principal del ECU 9-1-1. La invitación tuvo la aceptación de la ciudadanía, quienes registraron su asistencia. El gerente invito a los Directores de las áreas de Comercial, Operación y Mantenimiento, Técnico, Financiero, Administrativo, Procuraduría Jurídica a que lo acompañen a la mesa principal, desde donde inicia con su rendición de cuentas, mientras una persona hacia la traducción de señas.

La presidenta de la Comisión por la Ciudadanía, hizo uso del micrófono para abalizar el proceso de la rendición de cuentas que llevo a cabo con la comisión de Portoaguas.

Los directores participaron de la deliberación explayando cada uno de los puntos que el gerente daba a conocer.

Una vez concluida la deliberación se invito a la ciudadanía a formar las mesas temáticas, a lo que la presidenta indicó que no tenían ninguna observación, su gerencia o pregunta, por lo que no formarían mesas temáticas, ya que todo lo requerido lo habían indicado en las preguntas iniciales que formularon y que fueron debidamente respondidas por la empresa.





Se procedió a llenar el formulario y presentar a través de nuestras redes el informe final.

